



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE OFERTAS DEL PROGRAMA TALENTO D-UAL 2026 DE LA EMPRESA BAYER CROPSCIENCE PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Reunida la comisión de selección el día 14 de noviembre de 2025 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales al objeto de evaluar las ofertas del programa Talento D-UAL 2026 BAYER CROPSCIENCE para estudiantes de la Universidad de Almería, de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales, firmada con fecha del 14 de octubre de 2025, se acuerda hacer público el listado definitivo de admitidos y excluidos que pasa a la siguiente fase de selección, una vez finalizado el periodo de alegaciones y resueltas las mismas.

Almería a 18 de noviembre de 2025

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo. FERNANDO CARVAJAL RAMÍREZ

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso -Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 3/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramírez	Fecha	21/11/2025
ID. FIRMA	firma.ual.es	6A69-5654-3338P7539-5756	PÁGINA 1/3





DNI	ESTUDIO	NOTA MEDIA	ESTADO
6159*	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	7,07	ADMITIDO
**24*1*9*	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	6,70	ADMITIDO
*76*16***	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	6,81	ADMITIDO
7**5**09*	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	6,87	ADMITIDO
985*5	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	7,20	ADMITIDO
*8**856**	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	7,87	ADMITIDO
Y0*9**9**	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	6,88	ADMITIDO
49*3*2***	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	6,70	ADMITIDO
***10*93*	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	6,73	ADMITIDO
7*6*1***5*	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	6,90	ADMITIDO
***1*960**	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	6,71	ADMITIDO
77*3***9*	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	6,45	ADMITIDO
*83*83***	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	7,01	ADMITIDO
*7*1***06*	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	6,54	ADMITIDO
Y7*0*0***	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	6,32	EXCLUIDO 4
45*2***8**	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	7,24	ADMITIDO
***2*0*43*	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	7,29	ADMITIDO
771***8**	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	6,74	ADMITIDO
*80**9*0*	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	6,93	ADMITIDO
2*50*6***	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	6,80	EXCLUIDO 2
*9*3*61**	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	7,54	EXCLUIDO 2
*7*678***	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	6,72	EXCLUIDO 3
24*52	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	5,96	EXCLUIDO 3

DNI	ESTUDIO	NOTA ACCESO	ESTADO
7***796**	Máster en Abogacía y Procura	8,62	EXCLUIDO 1
2***9*23*	Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	7,40	ADMITIDO
43*89****	Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	7,22	ADMITIDO
45*0*2***	Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	6,96	ADMITIDO
53*12****	Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	8,33	ADMITIDO
*41**94**	Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	6,49	ADMITIDO
248*2*	Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	7,00	ADMITIDO
5*1*0***8*	Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	7,37	ADMITIDO
79***3*7*	Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	7,49	EXCLUIDO 4
1***263***	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	6,61	ADMITIDO
*06*6***5	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	6,98	ADMITIDO
B***5*1*0	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	7,50	ADMITIDO
*A*631**	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	7,03	ADMITIDO
B**601**	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	8,20	ADMITIDO

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramírez	Fecha	21/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6A69-5654-3338P7539-5756	PÁGINA 2/3





996*2	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	8,08	ADMITIDO
7313*	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	6,65	ADMITIDO
521*8	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	5,44	ADMITIDO
**5*6*81*	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	7,40	ADMITIDO
Z3*61****	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	7,70	ADMITIDO
777**1***	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	6,82	EXCLUIDO 4
***2*179*	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	7,59	EXCLUIDO 4
***3*759**	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	5,00	EXCLUIDO 1
*4**3*39*	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	6,93	ADMITIDO
74*3***0**	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	6,59	ADMITIDO
74*3***0**	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	6,59	ADMITIDO
7*5*3***6*	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	6,50	ADMITIDO
*6*6*63**	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	6,28	ADMITIDO
7**67*6**	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	7,11	ADMITIDO
AU**6*3*	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	7,50	ADMITIDO
*2*84*8**	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	7,61	EXCLUIDO 4
Z**1*96**	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	6,90	EXCLUIDO 4
74*3***0**	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	6,59	EXCLUIDO 1
***3667**			EXCLUIDO 1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1-No matrícula UAL curso académico 2025/26 estudio requerido convocatoria.
- 2-No tener superados los créditos de las asignaturas básicas del grado.
- 3-No tener superados al menos 150 créditos.
- 4-Tener superados o reconocidos los créditos de la asignatura de Prácticas Externas. O selección aceptada en oferta del Programa Prácticas Curriculares curso 2025/26 con fecha de inicio en noviembre 2025 o anterior.

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramírez	Fecha	21/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6A69-5654-3338P7539-5756	PÁGINA 3/3

